

Guayaquil, 1 de abril del 2003

**A los accionistas de la compañía
INDUSTRIAS ROCACEM S.A.**

En cumplimiento del deber que me impone el artículo 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-2-013, de 25 de septiembre de 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio del 2002:

1. **METAS Y OBJETIVOS:** El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico a que se refiere este informe, consta detallados en el Balance General y en el Estado de Resultados que se adjunta al presente informe.
2. **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:** Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
3. **APECTOS OPERACIONALES:** Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en ámbito administrativo, laboral y legal, que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa y los resultados de la operación que constan en el Estado de Resultados que se anexa a este informe.
4. **SITUACIÓN FINANCIERA:** Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio a que se refiere este informe, se establece que los resultados obtenidos son satisfactorios.
5. **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:** La administración se permite proponer la siguiente distribución de las utilidades del ejercicio.

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	US\$30,803,878.89
IMPUESTO A LA RENTA	US\$ 8,029,320.41
UTILIDAD DEL EJERCICIO	US\$22,774,558.48
UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS	US\$22,774,558.48
DIVIDENDOS SUGERIDOS	US\$22,768,510.74
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS AÑO EN CURSO	US\$ 6,047.74

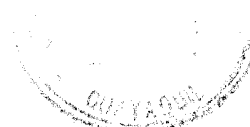
Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente,



**PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF
GERENTE GENERAL**

ABR. 2003



Señores

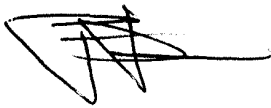
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la Compañía INDUSTRIAS
ROCACEM S.A. no es Contratista de Obras Públicas.

Atentamente,



Patrick Bredthauer B.
Representante Legal

EXPEDIENTE 79404-97

10 APR 2003

